



UNIVERSITAT POLITÈCNICA  
DEPARTAMENTO DE FÍSICA APLICADA  
VALENCIA

Habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes de participación en el concurso de méritos para la constitución de bolsas de trabajo, para la cobertura de necesidades de carácter temporal, de personal docente e investigador, contratado laboral, en la figura de profesor asociado con destino en el Departamento de Física Aplicada Campus de Alcoy, Código B56 dentro del área de conocimiento: Física Aplicada, convocada por Resolución de fecha 2 de noviembre de 2022 de la Universitat Politècnica de València, de conformidad con lo establecido en el punto 5º de la convocatoria, la Directora del Departamento de Física Aplicada,

RESUELVE:

Publicar la lista provisional que figura a continuación, correspondiente a los aspirantes admitidos y excluidos en el presente concurso, con indicación de exclusión en su caso.

Admitidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
Arrufat Pellicer, José Vicente	20812823P
Montoya Villena, José Antonio	48286396N
Pascual Tarraso, Vicente	20815209W
Santonja Moltó, M <sup>a</sup> Carmen	21661853Q
Sebastiá Blanes, Georgina	21698034H
Galiana Martínez, Miguel	24382602A

Excluidos:

Nombre y Apellidos	DNI	Motivos de Exclusión

Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista provisional, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión.

- (1) Presentar la solicitud fuera del plazo establecido.
- (2) No presentar la solicitud o el curriculum según el proceso o el modelo obligatoriamente establecido.

- (3) Falta de abono de los derechos de participación, salvo que se haya declarado encontrarse exento del pago de los mismos
- (4) No acreditar el cumplimiento de los requisitos específicos de la convocatoria; base Segunda.

Transcurrido el plazo de subsanación de errores, se procederá a la publicación por el mismo procedimiento de las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos.

Así mismo se hace público el tribunal que ha sido nombrado para juzgar dicho concurso:

Presidenta: D<sup>a</sup> M. Carmen Muñoz Roca

Vocales: D. Carlos Millán Verdú  
D. Pablo Andrés Bernabeu Soler  
D. José Molina Mateo

Secretaria: D<sup>a</sup> Rosario Isabel Vilaplana Cerdá

Secretaria suplente: D<sup>a</sup> Romina María del Rey Tormos  
Vocal Suplente: D. Ramón Luna Molina

Valencia, 30 de noviembre de 2022

Fdo: M. Carmen Muñoz Roca